

Curso de Educación Permanente:

Salud pública, salud mental y derechos humanos. Análisis regional y latinoamericano, una mirada desde las epistemologías del sur.

Docente/s: Andrés Techera y docentes invitados de Uruguay, Brasil y Argentina.

Fecha de inicio: 23/04/19 y finaliza 01/07/19. Con instancia presencial del 23/04 al 27/04; y no presencial del 29/04 al 01/07.

Horario: de lunes a viernes de 17:00 a 21:00

Clases Programadas: de lunes a viernes unicamente la semana del 23/04/19 al 27/04/19

Carga Horaria: 60 horas

Cupos: 30

Localidad: Montevideo

Local: Programa Apex

DESTINATARIOS: Trabajadores y Público en General

OBJETIVO:

-Generar un espacio de aprendizaje dialógico, donde los participantes del curso tengan la oportunidad de actualizar y discutir una serie de conocimientos asociados a la reforma del sistema de atención a la salud mental en Uruguay vinculado a los procesos de la región.

-Promover espacios de educación permanente para personas interesadas en la temática con alcance nacional, sostenido en una modalidad no presencial.

TEMARIO:

-Breve historia de las instituciones asilares en Uruguay

-Historia de las enfermedades mentales

-Los principales hitos de reforma de las instituciones vinculadas al tratamiento de las enfermedades mentales

-El surgimiento de la Salud Mental con perspectiva de Derechos Humanos



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



-Principales procesos de reforma en los países de la región

METODOLOGÍA:

El curso tendrá dos partes, una primera en forma presencial del 23 al 27 de abril en el horario de 17 a 21 hs.; donde participarán docentes de Argentina y Brasil. En la segunda parte los estudiantes seguirán el curso en formato virtual: NO PRESENCIAL, trabajarán con materiales y tutorías a distancia. Los estudiantes recibirán la información sobre el uso de la plataforma virtual y otros detalles del curso el primer día de clase.

Los docentes extranjeros son:

- Magister Ana Heredia de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Magister Daniel Lomonaco de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Apud, I; Borges, C.; Techera, A. (2010). La sociedad del olvido: ensayo sobre la enfermedad mental y sus instituciones en Uruguay. Ed. CSIC, Central de Impresiones Ltda., Montevideo.
- León, N. (coord.) (2013). Salud Mental en Debate: pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental. Ed. CSIC, Montevideo.
- Santos S. Boaventura, (2017). Justicia entre saberes: epistemologías del Sur contra el epistemicidio. Ed. Morata. Madrid.
- Universidad de la República, Grupo de Salud Mental Comunitario (2017). Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos. Ed. Psicolibros, Montevideo.
- de León, N; Techera, A. Reformas de atención en Salud Mental de Uruguay y la región. En: Universidad de la República (Uruguay). Grupo de Trabajo en Salud Mental Comunitaria. Salud mental, comunidad y derechos humanos. Montevideo, Psicolibros universitario, 2017. p. 51-68..

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para la aprobación del curso se tendrá en cuenta la participación continua durante el curso. Asimismo se requiere la entrega de un trabajo escrito final.